



Denuncia de las farmacéuticas

Inibsa alerta de que la deuda con las empresas sanitarias arriesga el sector

Roca Juanes: "Algunas compañías viables van a morir por el impago de la Administración"

OLGA PRIETO
SALAMANCA

Un día después de que la Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica (Farmaindustria) denunciara que los hospitales públicos españoles deben a las empresas sanitarias unos 9.500 millones de euros por el suministro de medicamentos y tecnología sanitaria, el representante de una de las compañías que forman parte de esta patronal, Industrial Ibérica Químico Farmacéutica (Inibsa), habló claro en Salamanca sobre las repercusiones que esta situación puede tener en el sector. Tras firmar un acuerdo de colaboración con la Universidad de Salamanca, Ramón Roca Juanes, vicepresidente de esta firma

líder en el campo de la Medicina Regenerativa, aseguró que puede confirmarse "sin ningún tipo de vergüenza" que la deuda que mantienen las administraciones públicas con estas firmas es "importantísima", sobre todo con los proveedores de tecnología sanitaria, y recordó la relevancia de este tejido empresarial, "del que viven más de 1,2 millones de personas".

Más de 700 días para cobrar

"Algunas comunidades autónomas que pagan bien, en 60 o 90 días, y otras que superan los 600 días", señaló Roca Juanes. Castilla y León es de estas últimas. Según los datos de Farmaindustria, la deuda de Sacyl superaba en marzo los 500 millones de euros -un 8% más que en 2010-, y la demora media en los pagos se eleva a los 725 días. Ante este panorama, el responsable de Inibsa advirtió de que existe un riesgo de que se pierdan puestos de trabajo y de que algunas firmas no puedan continuar con su actividad. "Quien solo viva del mer-



El rector de la Universidad estrecha la mano al vicepresidente de Inibsa (derecha) tras la firma del convenio.

J. M. GARCÍA

cado nacional y no tenga posibilidades de expandirse al exterior va a morir, siendo viable, por un problema de deuda, porque la Administración no le paga", lamentó Roca Juanes, quien achacó esta situación a una mala gestión.

"Con todo esto, encima hemos tenido que escuchar que somos unos usureros. Estamos reclamando por vía judicial las cantidades que se adeudan, y lo que no saben los ciudadanos es que se están pagando intereses con su dinero mal gestionado", avisó. Por otro lado, y en relación al debate sobre la implantación de medidas

como el *cobago* para asegurar la sostenibilidad del sistema público de salud, el vicepresidente de la compañía consideró que es "un gran error político transmitir a la sociedad que la Sanidad es gratuita, porque todos la pagamos con nuestros impuestos". Este "concepto de gratuidad", continuó, "conlleva problemas, como la saturación y la presión asistencial, y si dinero no hay, solo hay tres posibilidades: o reducimos los gastos, o mejoramos la eficiencia, o aumentamos los ingresos".

A este respecto, opinó que existen otras medidas que podrían

aplicarse, como "grabar el alcohol y el tabaco para destinar los impuestos a la salud" o luchar contra "el fraude sanitario", una práctica que existe, por ejemplo, en la utilización de recetas de pensionista para comprar tratamientos para el perro o en las incapacidades temporales falsas, que generan "un doble gasto, porque además de costar al sistema sanitario, el trabajador deja de producir". Si "controláramos esto", añadió, "quizás no habría que recurrir al *cobago*. Después son los investigadores y los clínicos los que tienen que sufrir recortes". ■

EL CONVENIO ABRE LA PUERTA A LA CREACIÓN DE UNA CÁTEDRA EXTRAORDINARIA

Un acuerdo para impulsar la aplicación de los avances en regeneración ósea

El vicepresidente de Inibsa expresó su parecer sobre la deuda del Sistema Nacional de Salud después de firmar con el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, un convenio de colaboración que consolida la colaboración que mantiene la compañía con el Grupo de Investigación de Biomateriales e Ingeniería Tisular de la Usal u con el servicio de Traumatología del hospital.

Para Ramón Roca, el acuerdo abre para ambas entidades "la posibilidad de entrar en la historia", porque permitirá "vehicular la conexión entre Universidad y empresa, un paso fundamental para que los resultados de la investigación se trasladen a la sociedad y todo el mundo salga ganador".

En este sentido, el director-gerente de la Fundación General de la Usal, Alejandro Esteller, recor-

dó que Inibsa es una firma líder en Europa en el campo de la Medicina Regenerativa, sobre todo en reparación de hueso y cartilago. Sobre esto, el vicepresidente de la compañía subrayó la importancia que está cobrando la denominada "Medicina personalizada", que busca, a través de la utilización de biomateriales, "la recuperación o la no degradación de las funciones perdidas". En este sentido, el profesor José Antonio

de Pedro, catedrático de Traumatología y director del Grupo de Investigación de Biomateriales e Ingeniería Tisular, explicó que en el hospital ya se están reparando defectos en base a estas técnicas. Para ello, explicó, "usamos una parte material para estimular la regeneración (biomateriales) y otra biológica, de modo que la celularidad del enfermo apoya a los materiales en la regeneración ósea", un proceso importante,

por ejemplo, para que en los recambios de prótesis "se pierda cada vez menos hueso".

En cuanto al acuerdo, además de potenciar el desarrollo de proyectos de investigación comunes, permitirá la financiación de personal docente e investigación y la creación de una sede permanente en forma de Cátedra Extraordinaria en el Parque Científico de la Universidad, según adelantó Alejandro Esteller.